

Tema del Mes

El tratamiento de las asimetrías en el Mercosur

(Informe sobre la V Reunión Extraordinaria del CMC)

Ministros del Mercosur se reúnen sin consenso en temas centrales

Las delegaciones técnicas de los países miembros del Mercosur comenzaron ayer a abordar las propuestas tendientes a mitigar el efecto de las asimetrías comerciales y económicas a la interna del bloque, aunque de momento no se ven señales claras de consenso.

Lo que en la previa hacía suponer que sería un contacto con choques fuertes y rispideces entre los representantes de los países socios, la reunión transcurrió en un clima “bueno”. De todos modos se evidenciaron diferencias de postura a nivel técnico en algunos aspectos.

En principio, no se repitió en el encuentro de técnicos de ayer, lo que en contactos preliminares hacía suponer una “flexibilización” de la posición argentina en torno a la oferta brasileña de adelantar la eliminación del doble cobro del Arancel Externo Común (AEC) para productos de extrazona que ingresaran a su mercado, a través de Paraguay y Uruguay.

Por el contrario, los representantes argentinos plantearon “algunas objeciones” sobre el punto, dejando entrever un panorama “no del todo positivo”, según dijo a El Observador en Asunción, Carlos Amorín, director de Asuntos Económicos de la Cancillería uruguaya.

La delegación uruguaya planteó como argumento que “de ninguna manera” la estrategia productiva del País tiene como fin la sustitución de productos nacionales por importaciones. En esa línea, la contrapropuesta apuntó a acelerar la eliminación del doble cobro del AEC para todos los socios del bloque –que de acuerdo a las normas del grupo no debe extenderse más allá del 31 de diciembre de 2008–, en vez de ser extensivo solo para las economías menores.

En otro ámbito, como lo había adelantado en las semanas previas el ministro de Economía, Danilo Astori, Uruguay volvió a reclamar ayer la eliminación de las restricciones no arancelarias que los socios, en especial Brasil y Argentina, imponen a los productos del resto de los miembros.

Otro factor de disconformidad del gobierno, que también había sido manejado en lo previo por el titular de Economía y que fue repetido en la cita de ayer, fue la necesidad de “coordinar” las políticas de incentivos para la radicación de inversiones en los países del bloque, que hoy dejan en franca desventaja a las economías menores.

En ese punto, Uruguay y Paraguay fueron acompañados por Argentina, que ve con “preocupación” las políticas internas que aplica Brasil, informaron participantes de la reunión.

La delegación paraguaya marcó disparidades estructurales y económicas que existen a la interna del bloque –no solo apuntó a Brasil y Argentina sino que tuvo a Uruguay como blanco en algunos aspectos–, y reclamó la necesidad de compensaciones de cooperación técnica y financiera, a través del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (Focem). *El Observador*, 22/05/2007

Tratamiento del tema por la V Reunión Extraordinaria del CMC

Según el acta de la reunión (Mercosur/CMC/01/07) " Las delegaciones realizaron un amplio intercambio de opiniones sobre las dificultades, en especial, para las economías de menor tamaño relativo, generadas por los problemas en la implementación efectiva del Art. 1 del Tratado de Asunción y de las Asimetrías existentes entre los Estados Partes.

Las delegaciones coincidieron en la prioridad de encontrar mecanismos coordinados para revertir la situación que enfrenta el MERCOSUR.

La Delegación de Paraguay presentó sus propuestas para el Plan para la Superación de las Asimetrías del MERCOSUR, dando cumplimiento a lo establecido en la Dec. CMC N° 34/06. El mismo se encuadra en los conceptos de profundización del MERCOSUR y la efectiva superación de las asimetrías, tanto estructurales como de política. **(DI N° 02/07)**.

La Delegación de Uruguay realizó la presentación de sus propuestas contenidas en el documento "Medidas para la Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR" **(DI N° 03/07)**. Con dichas propuestas - que son expuestas desde la visión de Uruguay - se intenta, por un lado, precisar ideas, algunas de las cuales vienen siendo debatidas desde hace tiempo, y por otro lado, contribuir con su resolución a la sustentabilidad y a la mayor cohesión del bloque.

A los efectos de proseguir las tareas vinculadas con los dos últimos temas tratados, el CMC acordó la convocatoria, para el día 19 de junio de una reunión de funcionarios de Alto Nivel para definir acciones y sistematizar el abordaje de la implementación de los objetivos del Art. 1° del Tratado de Asunción, y por otro lado, desarrollar las tareas definidas en la Dec. CMC N° 34/06 "Directrices para un Plan para la Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR".

El CMC tomó conocimiento de la Recomendación N° 01/07 "Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR", presentada por el FCES."

MERCOSUR/V CMC EXT./DI N° 03/07

MEDIDAS PARA LA SUPERACION DE LAS ASIMETRÍAS EN EL MERCOSUR

Propuestas de Uruguay

I. Introducción

El presente documento da cumplimiento, en una primera instancia, a lo previsto en la Decisión CMC N° 34/06 en cuanto a la presentación de propuestas, por parte de Paraguay y Uruguay, orientadas a la superación de las asimetrías en el MERCOSUR.

La Delegación de Uruguay reafirma los contenidos del documento "Uruguay y el MERCOSUR", circulado en octubre de 2006, y profundiza en esta ocasión alguna de sus propuestas. Específicamente, se abordan en mayor detalle dos de los aspectos de la denominada "construcción interna" así como los elementos para la reformulación y sustentabilidad del proceso de integración. En cuanto a los primeros, se trata de avanzar en lineamientos concretos para el tratamiento de las políticas públicas que distorsionan el comercio y la localización de inversiones, y en la eliminación de las restricciones no arancelarias (RNA) en el comercio intra-zona.

Las principales asimetrías estructurales de Uruguay en el MERCOSUR vienen dadas por el reducido tamaño de su mercado doméstico y por su dotación de factores productivos ampliamente dominada por los recursos naturales, que da lugar a la concentración de las ventajas comparativas en un conjunto de cadenas agroindustriales.

Otra asimetría estructural crítica, estrechamente relacionada con las diferencias de tamaño económico, consiste en las diferentes capacidades para otorgar y sostener financieramente programas de incentivos a la producción e inversión. Esta disparidad de capacidades ha resultado en asimetrías de política, tributarias y de incentivos, que distorsionan las condiciones de competencia, y en consecuencia, los flujos de comercio e inversión.

En definitiva, se propone considerar los aspectos de las asimetrías que tienen incidencia directa en las posibilidades de fundar un proceso de crecimiento sostenido: las restricciones a

la expansión de la inversión productiva, derivadas de las distorsiones a las condiciones de competencia en el mercado regional y de las dificultades en el acceso a los mercados tanto regionales como extra-regionales. Así, las propuestas de Uruguay priorizan la construcción del mercado regional y el acceso a los mercados extra-regionales, en un marco de respeto y revalorización de los principios fundacionales del MERCOSUR, buscando dotar de sustentabilidad al proceso.....

MERCOSUR/V CMC EXT./DI N° 02/07

“DIRECTRICES PARA LA SUPERACIÓN DE LAS ASIMETRÍAS EN EL MERCOSUR” DECISIÓN CMC N° 34/06

Propuesta de Paraguay

Introducción

El MERCOSUR es un proyecto basado en la implementación de instituciones superiores en el contexto de un mercado común. Este tipo de procesos, por el alcance mismo de sus objetivos, está concebido como “**integración profunda**” y se caracteriza por la supremacía de los objetivos comunitarios frente a los objetivos nacionales. En este contexto, los países deben ceder cierta autonomía en el manejo de sus políticas nacionales en pro de los objetivos comunitarios.

Sin embargo, la construcción, implementación y consolidación de las instituciones en el proceso de la integración profunda solo será posible si todos los países miembros del acuerdo perciben de forma clara y efectiva que el proyecto de integración contribuirá a mejorar el bienestar de los ciudadanos.

Para mejorar el bienestar de los habitantes de un país, la competitividad juega un papel relevante en la determinación de las ganancias dentro del proceso de integración y se explica, tanto, por los factores exógenos (internacionales) como, por los de orden interno. En el contexto de la integración, la falta de competitividad de un país constituye un problema central que puede complicar la implementación de instituciones necesarias para el avance del proceso de integración profunda. Esto será más probable cuando algunos de los integrantes del proyecto posean debilidades estructurales que le impidan competir en igualdad de condiciones frente a los demás miembros, optando entonces por estrategias conservadoras que le permitan seguir manejando sus instrumentos nacionales y preferirá no arriesgarse con la implementación y consolidación de instituciones profundas de la integración.

Esta diferencia de competitividad entre los países y el efecto negativo que las mismas ejercen, particularmente sobre las economías menos desarrolladas, ha dado origen a uno de los debates más interesantes en el campo de la economía internacional conocido con el nombre de las “asimetrías”. Convencionalmente se creía que los procesos de integración profunda aseguraban, *per se*, una aceleración en la convergencia de los países miembros, sin embargo, la experiencia internacional, basada tanto en el éxito como en el fracaso de los proyectos de integración, permiten extraer una importante conclusión: **“la construcción de un proyecto ambicioso, tipo integración profunda, debe necesariamente incluir entre sus políticas, acciones concretas orientadas a reducir las asimetrías entre los integrantes”**.

En el ámbito de la superación de las asimetrías, el MERCOSUR ha dado uno de los pasos más trascendentales en su historia reciente, cuando, en diciembre del 2006, los Ministros del bloque aprobaron la Decisión CMC N° 34/06 en el que se establece los criterios y las modalidades que deben tenerse en cuenta para la elaboración de un Plan Estratégico para la Superación de las Asimetrías en el MERCOSUR (PESAM).

Conforme a dicha normativa, Paraguay preparó el presente documento con el objetivo de presentar propuestas para la identificación de los objetivos de corto y mediano plazo, y los instrumentos de política comunitaria necesarios para alcanzar tales objetivos. El documento identifica además las áreas prioritarias que podrían ser apoyadas por los instrumentos de la política comunitaria orientadas hacia la superación de las asimetrías, teniendo como fin último

la convergencia en los niveles de desarrollo de los países y regiones menos favorecidos del MERCOSUR.....

(Docs. completos - <http://www.mercosur.int/msweb/portal%20intermediario/es/index.htm>)

Superación de las Asimetrías en el Mercosur Mercosur/ FCES /XXXVII Recomendación n. 01 /07

Considerando:

Que el Mercosur está convencido de la necesidad de considerar la existencia de asimetrías estructurales y de políticas públicas entre los países y regiones y de la necesidad de establecer un tratamiento diferenciado a los países y regiones menos desarrolladas, propiciando instrumentos que permitan la superación de los factores que limitan el aprovechamiento de las oportunidades generadas por la integración ;

Que la Decisión CMC N° 34/06 determino el establecimiento de un Plan para la superación de las asimetrías que afectan el Paraguay y el Uruguay, con vistas a la consolidación y el fortalecimiento de la Unión Aduanera;

Que la Decisión CMC N° 06/07 determino la constitución de un Grupo de Trabajo *Ad Hoc* en nivel de Vice-Ministros para conducir el proceso de implementación de la Decisión CMC N° 34/06 y para examinar las propuestas presentadas por los Estados Partes en la XXXII reunión del CMC.

Que por su amplitud y complejidad, el tratamiento del tema de las asimetrías no puede resumir la discusión de modificaciones en el sistema de Doble Cobro del AEC y el Régimen de Origen del Mercosur, porque la ausencia de políticas e instrumentos para promover la integración productiva puede profundizar aún más las asimetrías.

Que a pesar de que el tema sea de gran interés para la sociedad civil organizada y determinante para la profundización de la integración, no haya tenido suficiente transparencia del proceso de discusión y tampoco consulta al Foro Consultivo Económico Social, en el que constantemente se debate el tema y se formulan propuestas.

El Foro Consultivo Económico Social recomienda:

1. Establecer una agenda de discusión que contemple los aspectos centrales para la reducción y/o eliminación de las asimetrías entre países y regiones del Mercosur, garantizando a las menos desarrollados condiciones e instrumentos especiales para la superación de las diferencias.

Entre esos aspectos consideramos fundamental el tratamiento de los siguientes temas:

- elaboración de propuestas y proyectos que permitan la integración de las cadenas productivas, para mejorar la competitividad el acceso a los mercados, y ejecución de los mismos al FOCEM y otros mecanismos de financiamiento;
- avanzar en la coordinación de políticas públicas (tributarias, financieras, aduaneras y de atracción de inversiones) para mejorar las condiciones de comercio y de localización de las inversiones, evitando distorsiones y facilitando la construcción de redes de producción y de comercio externo;
- necesidad de intensificar las negociaciones internacionales para obtener mejor acceso a mercados extra-regionales en forma efectiva para el bloque y los países que lo integran;
- incluir en el programa de superación de las asimetrías no solo a los países de economías menores, sino también de las regiones más pobres y menos desarrolladas en cada país, seleccionadas de acuerdo con un conjunto de indicadores consensuados;
- coordinar con el Forum Consultivo de Gobernadores Estaduales y Provinciales y Prefectos para localizar las regiones y sectores económicamente complementares (en materia de producción agrícola e industrial, turismo, etc) incentivando y apoyando el establecimiento de proyectos de cooperación y de complementación;

- debatir con el Grupo de Alto Nivel de Empleo la aplicación de las directrices ya formuladas y/o la formulación de programas de generación de empleo y renta para la aplicación en las regiones seleccionadas;
 - dar especial atención y apoyo a las medianas, pequeñas y microempresas y de la agricultura familiar, de forma que puedan insertarse en las cadenas de producción y redes de comercio. Sin la ampliación de los beneficiados por la integración comercial y productiva difícilmente las asimetrías serán reducidas;
 - dar condiciones para que la Comisión Sociolaboral haga una evaluación del grado de cumplimiento de la Declaración Sociolaboral para impedir que el cuadro de menor desarrollo sea justificativa para la reducción de los padrones laborales básicos;
 - debatir y formular políticas que permitan mejorar la distribución de renta y los ingresos, para garantizar la constitución de un mercado consumidor regional, condición fundamental para la superación de asimetrías entre países y regiones.
 - evitar la existencia de barreras al transporte de bienes desde y hasta los puertos regionales y marítimos, para mejorar la competitividad del comercio internacional, como particularmente ocurre con el Paraguay.
2. Garantizar la internalización de normas y decisiones ya tomadas que puedan contribuir para disminuir las asimetrías y la eliminación de las barreras no arancelarias.
 3. Transparencia en las discusiones y publicidad de los documentos y propuestas en debate en el Grupo *Ad Hoc*, garantizando acceso de una delegación del FCES al trabajo y reuniones del Grupo y las normas aún no internalizadas que se encuentran reservadas;
 4. Consultar el Foro Consultivo Económico Social sobre las propuestas formuladas antes de su presentación al CMC.

Asunción, 22 de mayo de 2007

Avanzó en Asunción el proyecto de Banco del Sur

El proyecto del Banco del Sur sumó ayer un nuevo avance: se acordó para junio próximo la firma del acta constitutiva que dará vida a la nueva entidad, durante una cumbre de presidentes.

Ayer por la tarde, la ministra Felisa Miceli y cinco colegas de Sudamérica dieron en Asunción las puntadas finales para la creación de la nueva entidad. Luego de ser recibidos por el presidente del Paraguay, Nicanor Duarte Frutos, en la casa de Gobierno, los ministros dieron a conocer los avances acordados para conformar el banco que financiará la integración regional y el desarrollo de América del Sur.

Miceli destacó además la participación igualitaria de los socios, consagrada en la Declaración de Asunción, al afirmar que "de esta manera nos alejamos de una forma de gobernar de las entidades financieras (internacionales), en las que la hegemonía la impone aquel de mayor tamaño".

La Declaración fue anunciada tras una audiencia de los ministros de esos países con el presidente de Paraguay, Nicanor Duarte, en coincidencia con una ministerial del Consejo del Mercado Común del Sur (Mercosur).

Los ministros del Mercosur, por su parte, acordaron incorporar a la agenda del bloque el proceso de constitución del Banco del Sur, aunque el canciller de Uruguay, uno de los socios plenos, Reinaldo Gargano, confirmó hoy que su país por el momento no se incorporará a la iniciativa venezolana.

El texto establece que se avanzará en un fondo de "estabilización y garantías" y en el desarrollo de un "sistema monetario regional". *Clarín, 23/05/2007*

“Es una respuesta al saqueo que hicieron”

El Banco del Sur es la respuesta al saqueo que hicieron a los países latinoamericanos la arquitectura financiera del neoliberalismo, con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Así señaló ayer a la tarde el canciller de Venezuela, Nicolás Maduro, durante la conferencia de prensa de los cancilleres del Mercosur.

Agregó que el nacimiento del ente regional es la independencia en el campo financiero de los países sudamericanos.

Manifestó que el proyecto venezolano del Banco del Sur no solo incluye un banco para el desarrollo, sino también un fondo de reserva para que los países puedan depositar sus reservas internacionales.

El ministro de Economía de Ecuador, Ricardo Patiño Aroca, señaló por su parte que la conformación del Banco del Sur no dará protagonismo a un determinado país, porque la participación en la entidad será igualitaria.

En tal sentido, indicó que a diferencia de los otros entes multilaterales en donde se resuelven en nombre de los demás por la fuerza o el peso económico, en el Banco del Sur la dirección será constituida en forma igualitaria por cada uno de los países. ABC Color, 23/05/07

Lula dice que el Mercosur necesita tiempo para superar las asimetrías

El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, dijo el lunes en Asunción que el Mercosur necesita más tiempo para superar las asimetrías y divergencias que a menudo despiertan críticas en los países más pequeños del bloque.

En una conferencia de prensa celebrada en la sede del Gobierno paraguayo, Lula dijo que, aunque pueda parecer lento, el proceso de integración regional es vigoroso y está creando raíces para una verdadera unión sudamericana.

"Lo que nosotros necesitamos comprender es que somos un bloque muy nuevo, con asimetrías muy grandes entre nuestros países y que tenemos que tener paciencia para ir ajustando esas divergencias", señaló.

El mandatario prometió eliminar todas las barreras posibles para llegar a acuerdos fructíferos no sólo con Paraguay, sino también con otras naciones vecinas.

La visita de Lula a Paraguay estuvo marcada por las críticas locales a la negativa brasileña de revisar el tratado fundacional de la hidroeléctrica Itaipú, que ambos países comparten sobre el río Paraná.

Paraguay debe vender a Brasil la energía que no consume -que representa un 93% de la mitad producida por la central- a un precio menor al del mercado, fijado en el tratado.

Brasil, el mayor productor mundial de etanol, se comprometió a cooperar con Paraguay para impulsar la producción, industrialización y comercialización de carburantes de origen orgánico, que están ganando terreno en el mercado internacional. *El Comercio*, 23/05/07

Argentina y Brasil eliminarán el uso de la moneda extranjera en su comercio

Argentina y Brasil eliminarán el uso de la moneda extranjera en su comercio bilateral, anunció ayer en Asunción el canciller argentino Jorge Taiana. Explicó las ventajas del plan, que apunta a crear en el futuro una moneda única en el Mercosur. Paraguay comenzará a evaluar el impacto que generaría en nuestra economía la decisión de los dos grandes países del bloque, declaró el canciller Rubén Ramírez Lezcano.

Ayer a la tarde concluyó en Asunción la V reunión extraordinaria del Consejo del Mercado Común del Mercosur, integrado por cancilleres, ministros de Economía y presidentes de Bancos Centrales.

En la conferencia de prensa, Taiana informó ayer a la tarde que en octubre próximo se pone en marcha el plan piloto entre Argentina y Brasil sobre "transacciones comerciales en monedas locales". Taiana explicó que el plan tiene dos objetivos principales: "Actualmente las

transacciones entre nuestros países se hacen en divisas y esto requiere toda una serie de arbitrajes, de monedas, de transacciones, que significa un costo financiero mayor”.

Entonces, con las transacciones comerciales se reducirá el costo financiero porque se utilizará la moneda local, explicó el canciller argentino.

Luego de la conferencia de prensa, el canciller Rubén Ramírez Lezcano señaló que Paraguay recibió ayer “un informe muy preliminar de parte de los ministros de Economía de Argentina y Brasil (Felisa Miceli y Guido Mantega, respectivamente) sobre la implementación del plan piloto” de los socios grandes del Mercosur.

Ramírez Lezcano opinó que el proyecto de Argentina y Brasil “es complejo. Nos han explicado que el propósito es buscar una autonomía financiera que permita una estabilización de las monedas y que lleve adelante un mecanismo que agilice y economice los costos derivados de las operaciones externas en materia de comercio.

Aclararon que no se trata de “desdolarización” sino de algo mucho más amplio, porque se quiere salir de todas las monedas fuertes. *ABC Color, 23/05/07*

El Brasil propone ahora trabajar para concretar moneda única en Mercosur

El ministro de Hacienda de Brasil, Guido Mantega, sostiene que la creación del Banco del Sur es un paso importante, y ahora se debe apuntar a concretar una moneda única en la región. Este plan no es nuevo, pero cobró vigencia luego de que Brasil y Argentina hayan acordado aplicar el sistema de pago en monedas locales en el comercio y que esperan se extienda a los demás socios.

El ministro Mantega resaltó que el nuevo banco va a consolidar el bloque económico, social y político que se está construyendo en Sudamérica.

Brasil y Argentina habían firmado el año pasado un convenio para implementar desde este ejercicio un sistema de pagos en monedas locales, en el comercio entre ambos países.

La idea es extender esta operación a los demás socios del Mercosur, mecanismo con el cual se busca facilitar el comercio y reducir los costos de las operaciones. De esta manera, se evita la conversión de sus monedas al dólar en el comercio exterior.

Para el secretario de Estado brasileño, este es un primer paso que se pretende extender a los demás países, a fin de que realicen igualmente esta operación. De esta manera, se apunta a que finalmente se llegue a una moneda única en América del Sur. *ABC Color, 23/05/2007*

Indicadores Económicos y Sociales de los Países del Mercosur

Argentina

Población: 38.6 millones de habitantes (CEPAL 2005)

Extensión territorial: 2.8 millones Km²

Datos Sociales

Crecimiento Poblacional – 1,1% - Fuente: Censo INDEC – 2001

Mortalidad Infantil – 16,3/1000 – Fuente: Censo INDEC – 2001

Esperanza de vida - 72 años – Fuente: Censo INDEC – 2001

Analfabetismo (en la población de 15 o más años de edad) - 2% - Fuente: INDEC - 2002

Datos Económicos

PIB - 129.596 millones de dólares

Imp. de bienes y servicios- 18.143 millones de dólares

Exp. de bienes y servicios - 32.399 millones de dólares

Deuda Externa- 186.530* millones de dólares

* Deuda externa pública y privada.

Fuente: Banco Mundial - 2003

Brasil



Población: 182,9 millones de habitantes

Extensión territorial: 8.5 millones Km2

Datos Sociales

Crecimiento Poblacional – 1,4% - Fuente: IBGE – 2003

Mortalidad Infantil – 27,8/1000 – Fuente: IBGE – 2003

Esperanza de vida - 71 años – Fuente: IBGE – 2003

Analfabetismo (en la población de 15 o más años de edad) - 11,6% -

Fuente: IBGE – 2002

Datos Económicos

PIB - 492.338 millones de dólares

Importación de bienes y servicios - 64.004 millones de dólares

Exportación de bienes y servicios - 83.697 millones de dólares

Deuda Externa - 254.123* millones de dólares

Fuente: Banco Mundial – 2003

* Deuda externa pública y privada.

Paraguay



Población: 6.2 millones de habitantes

Extensión territorial: 406.8 mil Km 2

Datos Sociales

Crecimiento Poblacional – 2% - Fuente: Banco Mundial – 2003

Mortalidad Infantil - 25/1000 – Fuente: Banco Mundial – 2003

Esperanza de vida - 71 años – Fuente: Banco Mundial – 2003

Analfabetismo (en la población de 15 o más años de edad) - 5,6% - Fuente: CEPAL – 2005

Datos Económicos

PIB – 6.030 millones de dólares

Importación de bienes y servicios - 2.834 millones de dólares

Exportación de bienes y servicios - 1.930 millones de dólares

Deuda Externa - 3.107* millones de dólares

Fuente: Banco Mundial – 2003

* Deuda externa pública y privada.

Uruguay



Población: 3,4 millones de habitantes

Extensión territorial: 176.2 mil Km²

Datos Sociales

Crecimiento Poblacional – 1% - Fuente: Banco Mundial – 2003

Mortalidad Infantil – 12/1000 – Fuente: Banco Mundial – 2003

Esperanza de vida – 75 años – Fuente: Banco Mundial – 2003

Analfabetismo (en la población de 15 o más años de edad) - 2% - Fuente: CEPAL – 2005

Datos Económicos

PIB - 11182 millones de dólares

Importación de bienes y servicios – 2571 millones de dólares

Exportación de bienes y servicios – 2907 millones de dólares

Deuda Externa – 12385 millones de dólares

Fuente: Banco Mundial – 2003

República Bolivariana Venezuela



Población: 26,5 millones de habitantes

Extensión territorial: 912.1 mil km²

Datos Sociales

Crecimiento Poblacional - 1,7% - SISOV-2005

Mortalidad Infantil - 16,82/1000 - Fuente: Gobierno en línea

Esperanza de vida - 73,18 años – Fuente: INE – 2005

Analfabetismo (en la población de 15 o más años de edad) - 1* % - Fuente: Gobierno en línea

*Venezuela ha sido declarada técnicamente libre de analfabetismo.

Datos Económicos

PIB - 131.8 mil millones de bolívares*

Importación de bienes y servicios - 22.042 millones de dólares

Exportación de bienes y servicios - 39.846 millones de dólares

Deuda Externa - 44.840** millones de dólares

Fuente: Banco Central de Venezuela – 2004/05

* En precios constantes. PIB en precios constantes: 45.9 mil millones de dólares. Base 1997.

Fuente: Banco Central de Venezuela. ** Deuda externa pública y privada.